



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIVISIONAL EN CUMPLIMIENTO
CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36° DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL
CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 78° DEL REGLAMENTO GENERAL, AMBOS DE LA
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2013**

Lugar y hora:

La sesión se realizó en la Sala de reunión de la División de Desarrollo Sustentable, iniciando a las 10:15 horas del día 21 de agosto de 2013.

Dr. Alejandro Alvarado Herrera	Director de la DDS y Presidente del CD
Dr. Abraham Briones Juárez	Representante propietario del Departamento de Estudios Sociales y Empresariales
M.C. Vilma Esperanza Portillo Campos	Representante propietario del Departamento de Competencias Básicas
M.C. Mizaél Garduño Buenfil	Representante suplente del Departamento de Competencias Básicas
Dr. Adrián Cervantes Martínez	Representantes propietario del Departamento de Ciencias y Humanidades
M.C. Ismael Chuc Piña	Representantes suplente del Departamento de Ciencias y Humanidades

Faltantes:

Invitados:

Punto 1: El orden del día será el siguiente:

1. Verificación del quórum e inicio de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de las actas: CD-07-13, CD-08-13 extraordinaria, CD-10-13 Extraordinaria y CD-11-13 extraordinaria.
4. Solicitud para la cancelación del protocolo de tesis "Análisis de las tecnologías educativas en el aula de nivel medio superior en las escuelas públicas de Cozumel Q. Roo".
5. Solicitud del Dr. Alejandro Palafox para su baja como Director de cinco trabajos conducentes a la obtención del título

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL

- profesional de Licenciado en Turismo.
6. Autorización para que el EGEL- Mercadotecnia sea el examen general de egreso reconocido para la Licenciatura en Sistemas Comerciales Planes 2002 y 2007.
7. Autorización para la entrega en formato digital de las tesis de la Maestría de Gestión Sustentable del Turismo.
8. Revisión de los lineamientos para la designación de los revisores de trabajos de Tesis.
9. Asuntos generales.
10. Cierre de la sesión.

Desarrollo del punto:	Verificación del quórum. Se verificó el quórum legal y se dio inicio a la sesión del Consejo Divisional de la División de Desarrollo Sustentable.
Punto 2: Desarrollo del punto:	Aprobación del orden del día. Se dio lectura al orden del día, estando de acuerdo los Consejeros Divisionales.
Acuerdo 2.1	Se aprobó el orden del día.
Punto 3: Desarrollo del punto:	Lectura y en su caso aprobación del acta: CD-07-13, CD-08-13 Extraordinaria, CD-10-13 Extraordinaria y CD-11-13 Extraordinaria. El Dr. Alejandro Alvarado Herrera dio lectura al acta CD-07-13, CD-08-13 Extraordinaria, CD-10-13 Extraordinaria y CD-11-13 Extraordinaria.
Acuerdo 3.1	Se aprobaron las actas CD-07-13, CD-08-13 Extraordinaria y CD-10-13 Extraordinaria con unanimidad, dejando pendiente la CD-11-13 Extraordinaria al final de la sesión.
Punto 4: Desarrollo del punto:	Solicitud para la cancelación del protocolo de tesis "Análisis de las tecnologías educativas en el aula de nivel medio superior en las escuelas públicas de Cozumel Q. Roo" El Dr. Alejandro Alvarado Herrera dio lectura a la solicitud de cancelación de registro del protocolo de tesis "Análisis de las tecnologías educativas en el aula a nivel medio superior en las escuelas públicas de Cozumel Q. roo" del Br. Gerardo Antonio uicab May.
Acuerdo 4.1	Por unanimidad, el Consejo Divisional de Desarrollo Sustentable aprueba la solicitud.
Punto 5: Desarrollo del punto:	Solicitud del Dr. Alejandro Palafox para su baja como Director de cinco trabajos conducentes a la obtención del título profesional de Licenciado en Turismo. Se dio lectura al documento presentado por el Dr. Alejandro Palafox Muñoz, donde solicita su baja como Director de los trabajos

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL

conducentes a la obtención del título profesional de Licenciado en Turismo de:

- Flor Arianne Gallegos Uicab
- Ana Guadalupe Maldonado Chel
- Tomás Jesús de Atocha Villanueva Pool
- Gladys Jannet Ramírez Bustamante
- Lic. Alma Nayeli Peña Chan

Acuerdo 5.1 El Consejo Divisional de Desarrollo Sustentable aprueba, por unanimidad, la solicitud del Dr. Alejandro Palafox Muñoz para ser dado de baja como Director de cinco trabajos de tesis conducentes a la obtención del título profesional de Licenciado en Turismo.

Acuerdo 5.2 El Consejo Divisional de Desarrollo Sustentable acordó que el Dr. Alejandro Palafox Muñoz deberá notificar a los estudiantes de su baja como Director de los trabajos respectivos y turnar copia de las notificaciones a este órgano colegiado.

Punto 6: Autorización para que el EGEL- Mercadotecnia sea el examen general de egreso reconocido para la Licenciatura en Sistemas Comerciales Planes 2002 y 2007.

Desarrollo del punto: Se dio lectura al documento presentado por el Dr. Alejandro Palafox Muñoz, donde solicita la autorización para que el EGEL- Mercadotecnia sea el examen general de egreso reconocido para la Licenciatura en Sistemas Comerciales Planes 2002 y 2007.

Acuerdo 6.1 El Consejo Divisional de Desarrollo Sustentable acordó, por unanimidad, autorizar que el EGEL- Mercadotecnia sea el examen general de egreso reconocido para la Licenciatura en Sistemas Comerciales Planes 2002 y 2007.

Punto 7: Autorización para la entrega en formato digital de las tesis de la Maestría de Gestión Sustentable del Turismo.

Desarrollo del punto: El Dr. Alejandro AlvaradoHerrera dio lectura a la solicitud del Dr. Alfonso González Damián para la autorización de entrega en formato digital de las tesis de la Maestría de Gestión Sustentable del Turismo.

Acuerdo 7.1 El Consejo Divisional de Desarrollo Sustentable acordó aceptar la entrega en formato digital de los ejemplares de tesis para la Maestría en Gestión Sustentable del Turismo; los cuales serán en disco compacto y en formato pdf, y deberán tener portadilla y etiqueta de identificación con la portada de la tesis y cumplir con los demás requisitos establecidos por la institución.

Acuerdo 7.2 El Consejo Divisional de Desarrollo Sustentable acordó que el Dr. Alfonso González Damián elabore y presente una propuesta para la estandarización de las tesis en formato digital para su revisión y, en su

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL

caso, aprobación.

Punto 8: Revisión de los lineamientos para la designación de los revisores de trabajos de Tesis y Monografías.

Desarrollo del punto: El Dr. Alejandro Alvarado Herrera dio lectura de los lineamientos para la designación de los revisores de trabajos de Tesis y Monografías.

Acuerdo 8.1 El Consejo Divisional acordó seguir con los mismos lineamientos para la revisión y registro de protocolo de Tesis y, en el caso de las monografías, establecer los lineamientos de la Legislación Universitaria.

Punto 9: Asuntos Generales

a) Solicitud de renuncia del Dr. Alfonso González Damián como integrante con derecho a voz y voto y por ende a la Coordinación del Comité Académico de la Maestría en Gestión Sustentable de Turismo.

Desarrollo del punto: El Dr. Alejandro Alvarado Herrera dio lectura a la solicitud de renuncia del Dr. Alfonso González Damián como integrante con derecho a voz y voto y por ende a la Coordinación del Comité Académico de la Maestría en Gestión Sustentable de Turismo, y

Acuerdo 9.1 El Consejo Divisional de Desarrollo Sustentable acordó, por unanimidad, aceptar la renuncia como Miembro del Comité Académico de Posgrado y como Coordinador del Comité Académico de Posgrado de la Maestría de Gestión Sustentable del Turismo presentada por el Dr. Alfonso González Damián, designando como su reemplazo al Dr. Luis Manuel Mejía Ortiz como Miembro del Comité Académico de Posgrado de la Maestría de Gestión Sustentable del Turismo.

Acuerdo 9.2 El Consejo Divisional de Desarrollo Sustentable acordó, por unanimidad, designar al Dr. Luis Manuel Mejía Ortiz como Coordinador del Comité Académico de Posgrado de la Maestría de Gestión Sustentable del Turismo.

Acuerdo 9.3 El Consejo Divisional de Desarrollo Sustentable acordó aceptar por unanimidad, la solicitud de renuncia del Dr. Alfonso, como integrante con derecho a voz y voto y por ende a la coordinación del Comité Académico de la Maestría en Gestión Sustentable del Turismo.

b) Solicitud de la renuncia de la MC. Alma Rosa Macías Ramírez como suplente ante el Consejo Divisional.

Desarrollo del punto: El Dr. Alejandro Alvarado Herrera dio lectura a la solicitud de renuncia de la Mtra. Alma Rosa Macías Ramírez como suplente ante el Consejo Divisional.

Acuerdo 9.4 El Consejo Divisional de Desarrollo Sustentable acordó aceptar, por

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL

unanimidad, su renuncia como Consejera Suplente ante este órgano colegiado.

c) Solicitud para el registro de protocolo de tesis "Estudio comparativo del zooplancton limnético en dos sistemas acuáticos de Cozumel, durante la interface de épocas climáticas (lluvias, nortes y secas) 2012-2013".

Desarrollo del acuerdo: El Dr. Alejandro Alvarado Herrera dio lectura a los documentos presentados por la Br. Jovana Lizeth Arroyo Castro, con el visto bueno del Dr. Adrián Cervantes Martínez, donde solicita el registro del protocolo de tesis "Estudio comparativo del zooplancton limnético en dos sistemas acuáticos de Cozumel, durante la interface de épocas climáticas (lluvias, nortes y secas) 2012-2013".

Acuerdo 9.5 Por unanimidad, el Consejo Divisional de Desarrollo Sustentable aprueba la solicitud.

d) Convocatoria para Consejeros Estudiantiles

Desarrollo del punto: Se consultó al seno del Consejo Divisional la necesidad de realizar la convocatoria para cubrir los puestos vacantes de Representantes Propietario y Suplente Estudiantiles ante dicho Consejo.

Acuerdo 9.6 El Consejo Divisional acordó presentar la convocatoria para Consejeros Estudiantiles el mes de Septiembre poniendo de comisión al Dr. Alejandro Alvarado Herrera, M.C. Mizael Garduño Buenfil e Ismael Chuc Piña, designando como Coordinador al M.C. Mizael Garduño Buenfil.

e) Acta CD-11-13 Extraordinaria

Desarrollo del acuerdo: El Dr. Alejandro Alvarado Herrera dio lectura nuevamente a la acta CD-11-13 Extraordinaria para determinar los puntos de acuerdo de las actas virtuales.


Acuerdo 9.7 El Consejo Divisional acordó que las actas tendrán que venir con el número de votos y en su caso, con el nombre de los representantes.

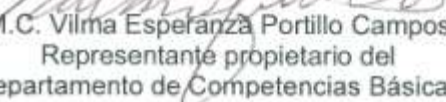
Cierre del Acta: Habiéndose agotado el Orden del Día, se dio por terminada la Sesión Ordinaria, siendo las 19:33 del día 21 de agosto de 2013. Firman al margen y al calce el Presidente del Consejo Divisional y los Consejeros Divisionales de Desarrollo Sustentable.


UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL

"Fructificar la razón: trascender nuestra cultura"
Consejo Divisional



Dr. Alejandro Alvarado Herrera
Presidente


Dr. Abraham Briones Juárez
Representante propietario del
Departamento de Estudios Sociales
y Empresariales


M.C. Vilma Esperanza Portillo Campos
Representante propietario del
Departamento de Competencias Básicas


Dr. Adrian Cervantes Martínez
Representante propietario del
Departamento de Ciencias y
Humanidades


M.C. Mizaél Garduño Buenfil
Representante suplente del
Departamento de Competencias Básicas


M.C. Ismael Ignacio Chuc Piña
Representante suplente del
Departamento de Ciencias y
Humanidades